

El Presidente de la Republica Peruana  
 Por cuanto atendiendo alos mandatos y Servicios del Coronel  
 Don Juan Estanislao Guerraqui he tenido en nombrado  
 nombrado del Partido de Lambayeque = Por tanto: ordeno  
 mando te hayan y Reconozcan p. tal guardandole y haciendole  
 todas las distinciones y preeminencias que por este  
 Titulo le corresponden. Para lo q. le hizo expedir el presente  
 firmado p. mi, sellado con el Sello protobiontal del Estado  
 en el Departam. de Gobierno, del q. se tomara Veron de  
 De correspondencia, Dado en Lima a diez y Diece de Mayo  
 de Mil ochocientos veinte y tres, quater de la Independencia,  
 Segundo de la Republica = Jose de la Riva Agui  
 por orden de Su Excelencia = Francisco Velezquez  
 Su Excelencia confiere titulo de Gobernador de Lambayeque  
 al Coronel Don Juan Estanislao Guerraqui =

Mando Viceroy  
 de Millares en 30 de Mayo



O. L. 94-56.

MH-OL 94  
 Co 22  
 Doc 127  
 Fol. 1